INFORME DE EVALUACIÓN.

PROCESO BAJO DE MODALIDAD DE SELECCIÓN DE REGIMEN ESPECIAL
REPC-003 DE 2026.

En la Secretaria de Educación, Cultura y Deporte Municipal de Mocoa Putumayo, siendo las 08:30 A.M., del día veintiuno (21) de septiembre del 2026, el suscrito evaluador, procede a verificar los requisitos mínimos habilitantes de las ofertas que se presentaron a través de la plataforma SECOP II.

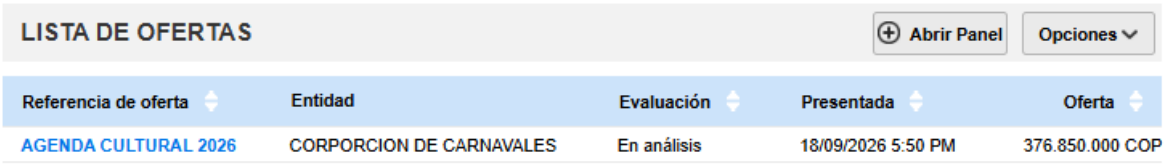
Proceso	Régimen Especial No. REPC-003 DE 2026
Objeto	CONVENIO DE ASOCIACIÓN PARA AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y LOGISTICOS ENTRE EL MUNICIPIO DE MOCOA Y UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO (ESAL) PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "DESARROLLO DE LA AGENDA CULTURAL Y ARTÍSTICA DEL MUNICIPIO DE MOCOA."
Modalidad de selección	Régimen Especial proceso competitivo – Art. 2 y 4 Decreto 092 de 2017

El suscrito como responsable de la evaluación de las propuestas presentadas en el procedimiento de selección de Régimen Especial- Proceso Competitivo No **REPC-003 DE 2026**, rinde el informe de evaluación y calificación de las ofertas presentadas.

I. INFORME DE LA DILIGENCIA DE CIERRE:

En Desarrollo del proceso de selección No. **REPC-003 DE 2026** cuyo objeto es: CONVENIO DE ASOCIACIÓN PARA AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y LOGISTICOS ENTRE EL MUNICIPIO DE MOCOA Y UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO (ESAL) PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "DESARROLLO DE LA AGENDA CULTURAL Y ARTÍSTICA DEL MUNICIPIO DE MOCOA." El Municipio de Mocoa efectuó la publicación del proceso de selección en el sistema de contratación pública – SECOP II - https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii , conforme los lineamientos del Decreto 092 del 2017.

En cumplimiento de los principios de contratación y transparencia, se informa que la diligencia de cierre según quedó estipulada en la invitación al proceso Competitivo y en plataforma de Secop II, se llevó a cabo el día dieciocho (18) de septiembre de 2026 a las 6:00pm; encontrándose que se presentaron a través del Portal Web SECOP II, las siguientes ofertas:


LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
AGENDA CULTURAL 2026	CORPORCION DE CARNAVALES	En análisis	18/09/2026 5:50 PM	376.850.000 COP

I. EVALUACIÓN PROPUESTA CORPORACION DE CARNAVALES, CULTURA Y TURISMO

Efectuada la revisión de la propuesta económica presentada por el único oferente se evidencia que el proponente oferta la totalidad de los productos solicitados en las condiciones solicitadas por el Municipio, de igual forma no se advierten errores aritméticos que afecten el valor ofertado.

educacion@mocoa-putumayo.gov.co
Código Postal: 860001
Calle 7 No. 6 - 42 - Barrio Centro
Edificio Palacio Municipal - Mocoa Putumayo
AlcaldíaDeMocoaCiudadCapital
www.mocoa-putumayo.gov.co

Así las cosas, se procede a continuación a verificar el cumplimiento de los requisitos habilitantes por parte del único proponente, aclarando que de conformidad al Decreto No 019 de 2012 la administración Municipal realizará la verificación de los antecedentes judiciales, disciplinarios y fiscales del contratista en la página web correspondiente.

A) VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS HABILITANTES

Una vez realizada la revisión aritmética de propuesta presentada de menor precio, la cual se encuentra correcta, se procede a realizar la verificación de los requisitos del proponente así:

CAPACIDAD JURÍDICA			
REQUISITO MÍNIMO	**FORMA DE ACREDITARLO**	**CUMPLE**	
		SI	**NO**
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA.	El proponente presenta la carta de presentación de la propuesta, según el modelo suministrado por la entidad en el FORMATO No 1, la cual está suscrita por el representante legal de la Corporación de Carnavales, Cultura y Turismo, el señor **MAICON FREYDER CASANOVA RUEDA** identificado con cedula de ciudadanía No. 18.130.412 de Mocoa – Putumayo.	**X**	
HOJA DE VIDA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.	El proponente presenta Hoja de vida en formato de la función pública de la **CORPORACIÓN DE CARNAVALES, CULTURA Y TURISMO NIT No. 900191585-1** debidamente diligenciada.	**X**	
FOTOCOPIA DE CEDULA DE CIUDADANÍA	Se anexa a la propuesta copia de la cédula de ciudadanía el señor **MAICON FREYDER CASANOVA RUEDA** identificado con cedula de ciudadanía No. 18.130.412 de Mocoa – Putumayo, representante legal de la Corporación de Carnavales, Cultura y Turismo.	**X**	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	El proponente anexa el certificado expedido por la Cámara de Comercio, con fecha de expedición 08 de septiembre del 2026, con código de verificación 1SXF9ETWCB, en el que se puede corroborar que la **CORPORACIÓN DE CARNAVALES, CULTURA Y TURISMO**, se encuentra inscrita en Cámara de Comercio De conformidad con el certificado presentado se tiene que el objeto social de la CORPORACIÓN DE CARNAVALES, CULTURA Y TURISMO es el siguiente: **OBJETO SOCIAL.-** RESCATAR, PRESERVAR LAS TRADICIONES CULTURALES DE NUESTRO TERRTORIO, ESTIMULANDO LA CREATIVIDAD Y EL ARTE, IMPULSAR A TODA LA COMUNIDAD A QUE FORME PARTE DEL ENTORNO DEL MEDIO EN LA CONSERVACION DE LA FLORA, FAUNA Y MEDIO AMBIENTE A NIVEL MUNICIPAL, DEPARTAMENTAL, NACIONAL E INTERNACIONAL. LA CORPORACION PODRA REALIZAR DIRECTA O INDIRECTAMENTE, TODAS LAS	**X**	

educacion@mocoa-putumayo.gov.co
Código Postal: 860001
Calle 7 No. 6 - 42 - Barrio Centro
Edificio Palacio Municipal - Mocoa Putumayo
AlcaldíaDeMocoaCiudadCapital
www.mocoa-putumayo.gov.co

	ACTIVIDADES ENCAMINADAS A PROYECTAR, ADMINISTRAR, COORDINAR, EVALUAR PLANES Y PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL, ECONOMICO, CULTURAL, DE TURISMO Y RECREACION. GESTIONAR, ADMINISTRAR Y EJECUTAR PROGRAMAS DE ATENCION A GRUPOS SOCIALES, VULNERABLES, ETNICOS, AFECTADOS POR CONFLICTO ARMADO O DESASTRES NATURALES. GESTIONAR, ADMINISTRAR, ADELANTAR CONVENIOS Y CONTRATOS CON ENTIDADES PUBLICA Y PRIVADAS DEL ORDEN MUNICIPAL, DEPARTAMENTAL, NACIONAL E INTERNACIONAL, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE TODA INDOLE Y NATURALEZA PARA LA OBTENCION DE RECURSOS FINANCIEROS QUE AYUDEN EN FORMA PLENA A TODA LA COMUNIDAD.		
AUTORIZACION DE LA JUNTA U ORGANO SOCIAL COMPETENTE	De conformidad con lo estipulado en el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por Cámara de Comercio, el Representante Legal de la CORPORACIÓN DE CARNAVALES, CULTURA Y TURISMO no presentan ningún tipo de limitación para contratar, más sin embargo el proponente anexa autorización de fecha 16 de septiembre de 2026 de la junta directiva de la Corporación, para la firma de convenios y contratos con entidades públicas y privadas.	**X**	
CERTIFICACIÓN PAGO APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	El proponente anexa certificación de 16 de septiembre de 2026 expedida por el representante legal de la CORPORACIÓN DE CARNAVALES, CULTURA Y TURISMO el señor MAICON FREYDER CASANOVA RUEDA identificado con cedula de ciudadanía No. 18.130.412 de Mocoa – Putumayo, Rep. Legal de acuerdo al Formato 6 dispuesto por la Entidad.	**X**	
-ANTECEDENTES JUDICIALES.	El proponente aporta Certificado de Antecedentes Judiciales de la Pagina Web de la Policía Nacional, de fecha de 8 de septiembre del 2026, no obstante la entidad realiza la verificación a través de la página web correspondiente verificando que **MAICON FREYDER CASANOVA RUEDA** identificado con cedula de ciudadanía No. 18.130.412 de Mocoa – Putumayo, a la fecha no presenta antecedentes Judiciales.	**X**	
CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS	El proponente aporta Certificado de Medidas Correctiva de la Pagina Web de la Policía Nacional, de 8 de septiembre del 2026, no obstante, la entidad realiza la verificación a través de la página web correspondiente verificando que **MAICON FREYDER CASANOVA RUEDA** identificado con cedula de ciudadanía No. 18.130.412 de Mocoa – Putumayo, a la fecha no presenta Medidas Correctivas pendientes.	**X**	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA	El proponente aporta Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Pagina Web de la Procuraduría General de la Nación, de fecha 16 de septiembre del 2026, no obstante, la entidad realiza la verificación a través de la página web correspondiente verificando	**X**	

educacion@mocoa-putumayo.gov.co
Código Postal: 860001
Calle 7 No. 6 - 42 - Barrio Centro
Edificio Palacio Municipal - Mocoa Putumayo
AlcaldíaDeMocoaCiudadCapital
www.mocoa-putumayo.gov.co

GENERAL DE LA NACIÓN	que el Representante Legal **MAICON FREYDER CASANOVA RUEDA** identificado con cedula de ciudadanía No. 18.130.412 de Mocoa – Putumayo, a la fecha no presenta Antecedentes Disciplinarios, en el mismo sentido que la **CORPORACIÓN DE CARNAVALES, CULTURA Y TURISMO** no registra sanciones ni inhabilidades vigentes.		
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	El proponente aporta Certificado de Antecedentes Fiscales de la Pagina Web de la Contraloría General de la República, de fecha 08 y 16 de septiembre de 2026, no obstante, la entidad realiza la verificación a través de la página web correspondiente verificando que tanto la Persona Jurídica **CORPORACIÓN DE CARNAVALES, CULTURA Y TURISMO** como Representante Legal a la fecha no se encuentran reportados como responsables fiscales.	**X**	
CERTIFICADO REDAM. NO ESTAR REGISTRADO COMO DEUDOR ALIMENTARIO MOROSO CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL ART. 6 LEY 2097 DE 2021	El proponente aporta Certificado de fecha 8 de septiembre del 2026, donde consta que el señor **MAICON FREYDER CASANOVA RUEDA** identificado con cedula de ciudadanía No. 18.130.412 de Mocoa – Putumayo, no se encuentran inscritos en el registro como deudor moroso.	**X**	
NO ENCONTRARSE REGISTRADO EN DELITOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 1 LEY 1918 DE 2018 (APLICA CUANDO EL CONTRATISTA VAYA A EJECUTAR ACTIVIDADES CON MENORES DE EDAD)	El proponente aporta Certificado de fecha 08 de septiembre del 2026, no obstante, la entidad realiza la verificación a través de la página web correspondiente verificando que el señor **MAICON FREYDER CASANOVA RUEDA** identificado con cedula de ciudadanía No. 18.130.412 de Mocoa – Putumayo, no se encuentra inscrito en el registro de inhabilidades por Delitos sexuales cometidos contra menores de edad.	**X**	
CARTA DE ACEPTACION DE ESPECIFICACIONES TECNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO	El representante legal de la **CORPORACIÓN DE CARNAVALES, CULTURA Y TURISMO** anexa carta de aceptación de especificaciones técnicas de fecha 17 de septiembre de 2026 debidamente firmado por él, en el formato dispuesto por la entidad para tal fin.	**X**	
MULTAS Y SANCIONES POR INCUMPLIMIENTOS:	La representante legal de la **CORPORACIÓN DE CARNAVALES, CULTURA Y TURISMO** anexa certificado de no haber sido objeto de multas y/o sanciones por incumplimiento de sus obligaciones contractuales frente a entidades públicas o privadas de fecha 17 de septiembre de 2026 debidamente firmado por él.	**X**	

educacion@mocoa-putumayo.gov.co
Código Postal: 860001
Calle 7 No. 6 - 42 - Barrio Centro
Edificio Palacio Municipal - Mocoa Putumayo
AlcaldíaDeMocoaCiudadCapital
www.mocoa-putumayo.gov.co

COMPROMISO ANTICORRUPCION Y DE TRANSPARENCIA	El presentante legal de la **CORPORACIÓN DE CARNAVALES, CULTURA Y TURISMO** anexan formato de Compromiso Anticorrupción y Transparencia debidamente dirigido para el proceso REPC-003 DE 2026 y firmado.	**X**	
REGISTRO A SECOP II	La **CORPORACIÓN DE CARNAVALES, CULTURA Y TURISMO** se encuentra registrada a SECOP II como usuario proveedor.	X	

B) DOCUMENTOS DE CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

DOCUMENTOS DE CONTENIDO TÉCNICO			
REQUISITO MÍNIMO	**FORMA DE ACREDITARLO**	**CUMPLE**	
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	El proponente anexa copia simple del Registro Único Tributario RUT de la **CORPORACIÓN DE CARNAVALES, CULTURA Y TURISMO** con NIT 900191585-1.	**X**	
ESTADOS FINANCIEROS	El proponente presenta Estados de situación financiera con corte a 31 de diciembre de 2025, notas a los estados, y certificado de auditoría, suscrito por contador público. Anexa Fotocopia de Cedula de contador público, tarjeta profesional y certificado de la junta Central de Contadores vigente.	**X**	
ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA ESAL	La ESAL anexa un documento de estructura organizacional sin firma ni fecha de suscripción, así mismo se relaciona en su estructura a un revisor fiscal, el cual no se acredita su existencia en los documentos de cámara de comercio ni RUT, se solicita al proponente mediante mensaje en plataforma Secop II realizar la respectiva aclaración y subsanación del documento. La ESAL presenta la subsanación dentro del término requerido y presenta el respectivo certificado suscrito por el representante legal de la **CORPORACIÓN DE CARNAVALES, CULTURA Y TURISMO**, en la cual se muestra la estructura organizacional de la corporación y recurso humano adscrito a la misma, que le permitirá garantizar la ejecución del proyecto.	**X**	
ECONOMIA	La ESAL deberá realizar un aporte mínimo del 3% el cual corresponde al acompañamiento técnico y administrativo y/o actividades relacionadas al objeto contractual. La **CORPORACIÓN DE CARNAVALES, CULTURA Y TURISMO** presentó una oferta económica con un aporte de la ESAL que supera el 3% del valor del aporte del Municipio. No se anexa el documento que certifica la disponibilidad del aporte de la ESAL, firmado por el representante legal y el contador de la misma, por lo tanto, mediante mensaje en Secop II se solicitó la subsanación.	**X**	

educacion@mocoa-putumayo.gov.co
Código Postal: 860001
Calle 7 No. 6 - 42 - Barrio Centro
Edificio Palacio Municipal - Mocoa Putumayo
AlcaldíaDeMocoaCiudadCapital
www.mocoa-putumayo.gov.co

	El proponente dentro del término requerido subsana el soporte anexando el certificado de la disponibilidad del aporte de la ESAL, con un porcentaje de aporte del 4.19% equivalente a la suma de $15.795.000.		

OFERTA ECONOMICA	El Proponente **CORPORACIÓN DE CARNAVALES, CULTURA Y TURISMO** presenta oferta por un valor total de **TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS ($392.645.000,00) M/CTE,** especificados de la siguiente manera: **APORTE MUNICIPIO: $376.850.000,00** **APORTE ESAL: $ 15.795.000,00** Se verifica que cumple con la totalidad de los ítems y las especificaciones solicitadas dentro del proceso, así mismo su revisión aritmética es correcta.	**X**	

C) CAPACIDAD TECNICA Y DE EXPERIENCIA DEL OFERENTE

IDONEIDAD	**CORPORACIÓN DE CARNAVALES, CULTURA Y TURISMO**, se encuentra inscrita en Cámara de Comercio, y se encuentra que su objeto social corresponde a la actividad prevista dentro del presente proceso y el plan de desarrollo del Municipio, de la siguiente manera: El proponente anexa el certificado expedido por la Cámara de Comercio, con fecha de expedición 08 de septiembre del 2026, con código de verificación 1SXF9ETWCB, fecha de renovación de la inscripción 15 de abril de 2026, duración de la persona jurídica hasta el 15 de octubre de 2125. **OBJETO SOCIAL-** RESCATAR, PRESERVAR LAS TRADICIONES CULTURALES DE NUESTRO TERRTORIO, ESTIMULANDO LA CREATIVIDAD Y EL ARTE, IMPULSAR A TODA LA COMUNIDAD A QUE FORME PARTE DEL ENTORNO DEL MEDIO EN LA CONSERVACION DE LA FLORA, FAUNA Y MEDIO AMBIENTE A NIVEL MUNICIPAL, DEPARTAMENTAL, NACIONAL E INTERNACIONAL. LA CORPORACION PODRA REALIZAR DIRECTA O INDIRECTAMENTE, TODAS LAS ACTIVIDADES ENCAMINADAS A PROYECTAR, ADMINISTRAR, COORDINAR, EVALUAR PLANES Y PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL, ECONOMICO, CULTURAL, DE TURISMO Y RECREACION. GESTIONAR, ADMINISTRAR Y EJECUTAR PROGRAMAS DE ATENCION A GRUPOS SOCIALES, VULNERABLES, ETNICOS, AFECTADOS POR CONFLICTO ARMADO O DESASTRES NATURALES. GESTIONAR, ADMINISTRAR, ADELANTAR CONVENIOS Y CONTRATOS CON ENTIDADES PUBLICA Y PRIVADAS DEL ORDEN MUNICIPAL, DEPARTAMENTAL, NACIONAL E INTERNACIONAL, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE TODA INDOLE Y NATURALEZA PARA LA OBTENCION DE	**X**	

educacion@mocoa-putumayo.gov.co
Código Postal: 860001
Calle 7 No. 6 - 42 - Barrio Centro
Edificio Palacio Municipal - Mocoa Putumayo
AlcaldíaDeMocoaCiudadCapital
www.mocoa-putumayo.gov.co

<table>
<tr><td></td><td>RECURSOS FINANCIEROS QUE AYUDEN EN FORMA PLENA A TODA LA COMUNIDAD.</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>EXPERIENCIA</td><td>El proponente presenta el formato No. 05 para acreditación de la experiencia del oferente, en donde relaciona dos (02) convenios ejecutados y liquidados en desarrollo de actividades culturales, donde los dos superan el presupuesto oficial, tal como se muestra a continuación:
ACREDITACIÓN EXPERIENCIA HABILITANTE
<table>
<tr><th>CONTRATO No.</th><th>OBJETO</th><th>VALOR</th><th>FOLIO (DEL SOPORTE)</th><th>NOMBRE (nombre del contratante)</th><th>TEL/ DIRECCION contratante</th></tr>
<tr><td>CV-001 de 2026</td><td>Convenio de asociación para la ejecución del proyecto “Fortalecimiento al desarrollo artístico y cultural en el marco de las actividades de año nuevo y carnavales 2026 en el municipio de Mocoa.”</td><td>$1.029.225.000</td><td>Contrato y acta de liquidación (27 folios)</td><td>Alcaldía de Mocoa</td><td>Calle 7 No – 6 Barrio Centro</td></tr>
<tr><td>CV-002 de 2025</td><td>Convenio de asociación para la ejecución del proyecto: “Fortalecimiento y promoción de los eventos tradicionales de año nuevo y carnavales 2025 en el Municipio de Mocoa”</td><td>$ 563.300.00,00</td><td>Contrato y acta de liquidación (22 folios)</td><td>Alcaldía de Mocoa</td><td>Calle 7 No – 6 Barrio Centro</td></tr>
</table>
- Convenio 001 de 2026: Anexa convenio y acta de liquidación de fecha 20 de enero de 2026, en el cual se verifica que el convenio fue ejecutado 99.41% $1.023.225.000.
- Convenio 002 de 2025: Anexa convenio y acta de liquidación de fecha 24 de febrero de 2025, en el cual se verifica que el convenio fue ejecutado 100% $563.300.000.</td><td>X</td><td></td></tr>
<tr><td>EQUIPO MINIMO DE TRABAJO</td><td>La CORPORACIÓN DE CARNAVALES, CULTURA Y TURISMO acredita que cuenta con el siguiente equipo mínimo de trabajo para la ejecución del proyecto:

• COORDINADOR GENERAL:
JEINER DUVAN VITERY CAICEDO
Anexa carta de compromiso con todos los soportes requeridos en la invitación pública:
Perfil: Licenciado en educación artística con énfasis en danza y teatro, titulo profesional de la Universidad Antonio Nariño, Acta de grado No. 56820 del 19 de marzo de 2021 registrado al folio 58-14 del libro de diplomas 31.
Experiencia:
- Experiencia general como instructor de teatro y danzas en la fundación cultural sueños cumplidos por un periodo del 20 de abril de 2021 a 25 de junio de 2025 (04 años y 02 meses)
- Experiencia como Coordinador de programas culturales en el desarrollo de actividades del 2024 y 2025, con la corporación de carnavales por un periodo del 14 de mayo de 2024 a 13 de junio de 2025 (1 año y 1 mes).

• FACILITADOR LOGISTICO:
RAUMIR TENORIO PERDOMO
Anexa carta de compromiso con todos los soportes requeridos en la invitación pública:</td><td></td><td></td></tr>
</table>

educacion@mocoa-putumayo.gov.co
Código Postal: 860001
Calle 7 No. 6 - 42 - Barrio Centro
Edificio Palacio Municipal - Mocoa Putumayo
AlcaldíaDeMocoaCiudadCapital
www.mocoa-putumayo.gov.co

	Perfil: Profesional en salud ocupacional del 24-feb/2017 y especialista en Gerencia de Proyectos del 01 de febrero de 2018 de la Universidad del Tolima, título post grado registrado al folio 122 del libro de registro 15 y de registro No 94764. **Experiencia:** Certificados varios de experiencia en logística y organización de eventos entre los años 2017 a 2020 y 2025. El equipo mínimo de trabajo **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en la invitación pública: • Carta de intención y compromiso para la prestación del servicio. • Hoja de vida en formato único debidamente firmada • Documento de identificación • Titulo o Acta de Grado que acredite el nivel de formación exigido. • Copia de la Tarjeta o Matricula Profesional, en caso que aplique. • RUT • Certificados de antecedentes judiciales, medidas correctivas, disciplinarios, fiscales, redam y delitos ley 1918 de 2018. • Soportes que acreditan la experiencia requerida, dentro de los cuales se verifique nombre del contratante, nombre del contratista, objeto del contrato, fecha de inicio, fecha de terminación, dirección y teléfono del contratante, firmado por la persona facultada para expedir la misma.		

D) RESULTADO VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES:

Concluida la verificación de los documentos se encuentra que el proponente único da cumplimiento con la totalidad de los documentos habilitantes, indicando que el Proponente **CORPORACIÓN DE CARNAVALES, CULTURA Y TURISMO**, representada por **MAICON FREYDER CASANOVA RUEDA** identificado con cedula de ciudadanía No. 18.130.412 de Mocoa – Putumayo, quien **CUMPLE** con todos los requisitos habilitantes exigidos por lo tanto **HABILITA** para continuar en el proceso de selección.

FACTORES HABILITANTES	VERIFICACIÓN
CAPACIDAD JURÍDICA	HABILITADA
CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL	HABILITADA
CAPACIDAD TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA DEL OFERENTE	HABILITADA

Por lo anterior, se da continuidad a la verificación de los criterios de calificación y ponderación:

educacion@mocoa-putumayo.gov.co
Código Postal: 860001
Calle 7 No. 6 - 42 - Barrio Centro
Edificio Palacio Municipal - Mocoa Putumayo
AlcaldíaDeMocoaCiudadCapital
www.mocoa-putumayo.gov.co

E) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PONDERACIÓN

FACTORES DE CALIFICACION Y PONDERACION	
DESCRIPCION	**PUNTAJE MAXIMO**
EXPERIENCIA ADICIONAL	30
PERSONAL ADICIONAL	10
DOMIICILIO DEL EQUIPO DE TRABAJO	10
PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA	20
APORTE ADICIONAL	30
PUNTAJE	**100**

<table>
<tr><th>DESCRIPCION DE CRITERIOS DE CALIFICACION</th><th>PUNTAJE</th></tr>
<tr><td>

EXPERIENCIA ADICIONAL DE LA ESAL

Por la acreditación de experiencia adicional de un Contrato y/o convenio cuyo objeto esté relacionado con el desarrollo de actividades culturales en el Departamento del Putumayo, se otorgará 30 puntos. Lo anterior deberá ser acreditado con los documentos solicitados para acreditar la experiencia.

El proponente presenta el Formato No. 05 dispuesto por la entidad para acreditar experiencia, donde relaciona la experiencia adicional, tal como se muestra a continuación:

ACREDITACIÓN EXPERIENCIA ADICIONAL (para criterio de evaluación)

CONTRATO No.	OBJETO	VALOR	FOLIO (DEL SOPORTE)	NOMBRE (nombre del contratante)	TEL/ DIRECCION contratante
CV-010 de 2025	Convenio de asociación para aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y logísticos para el desarrollo del proyecto: "desarrollo de la agenda cultural y artística del municipio de Mocoa"	$ 330.543.184,00	Contrato y acta de liquidación (26 folios)	Alcaldía de Mocoa	Calle 7 No – 6-42 Barrio Centro

- Convenio 010 de 2025: Anexa convenio y acta de liquidación de fecha 31 de octubre de 2025, en el cual se verifica que el convenio fue ejecutado 100% $330.543.184.
-

</td><td>30 PUNTOS</td></tr>
<tr><td>

PERSONAL ADICIONAL

La ESAL que de manera adicional aporte un técnico para apoyo logístico en la ejecución del proyecto, se otorgará un puntaje de 10 puntos.

El proponente presenta PERSONAL ADICIONAL con la siguiente información:

APOYO LOGISTICO:
HEINER ANDRES SHAIK DIAZ
Anexa carta de compromiso con hoja de vida y soportes de estudio y experiencia.

Perfil: Tecnólogo en gestión logística del 10 de noviembre de 2017 del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA.
Experiencia:
Anexa certificados de experiencia en logística.

</td><td>10 PUNTOS</td></tr>
</table>

educacion@mocoa-putumayo.gov.co
Código Postal: 860001
Calle 7 No. 6 - 42 - Barrio Centro
Edificio Palacio Municipal - Mocoa Putumayo
AlcaldíaDeMocoaCiudadCapital
www.mocoa-putumayo.gov.co

DOMICILIO DEL EQUIPO DE TRABAJO Si el proponente certifica que por lo menos el 50% del equipo de trabajo exigido en requisitos habilitantes, reside en el municipio de Mocoa se asignará un máximo de 10 puntos. Deberá soportar con una certificación de residencia expedida por la Alcaldía de Mocoa Putumayo. La ESAL presenta certificación expedida por la Secretaría de Gobierno del Municipio de Mocoa, con fecha 16/09/2026, en la cual consta el domicilio en el Municipio de Mocoa, del señor **RAUMIR TENORIO PERDOMO**, quien se desempeñará como **FACILITADOR LOGISTICO** del proyecto, correspondiendo al 50% del equipo de trabajo.	10 PUNTOS
PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA Se asignarán hasta veinte (20) puntos a la ESAL que presente un Plan de Emergencia y Contingencia para el evento y se comprometa a ejecutarlo utilizando sus propios recursos financieros, estructurado de acuerdo con los lineamientos establecidos por las autoridades competentes y conforme a un aforo estimado de 7.000 personas. La ESAL presenta Plan de Emergencia y Contingencia obteniendo un puntaje de 18 puntos en este criterio, de acuerdo a los siguientes puntos: • Cronograma: hasta 2 puntos. **CUMPLE: 2 PUNTOS** • Análisis de riesgos: hasta 2 puntos **CUMPLE: 2 PUNTOS** • Planes de acción (cada uno con hasta 2 puntos): hasta 14 puntos. **CUMPLE PARCIALMENTE: 10 PUNTOS** - Plan de seguridad, vigilancia y acomodación del público. 2 PUNTOS - Plan de atención de primeros auxilios (APH) y atención médica. 2 PUNTOS - Plan de protección contra incendios. 2 PUNTOS - Plan de evacuación. 2 PUNTOS - Plan de información pública. 1 PUNTO (no está desarrollado como plan completo) - Plan de atención temporal a los afectados. 0 PUNTO (no está desarrollado como plan independiente) - Plan del lugar (zonificación y logística). 1 PUNTO (Tiene escenarios, logística, mapas, rutas, PMU, puntos de encuentro y distribución, pero la zonificación no está completamente desarrollada como plan independiente) • Recursos necesarios para cada plan: hasta 1 punto. **CUMPLE: 1 PUNTO** • Conformidad con normativa vigente y adecuación al lugar: hasta 1 punto. **CUMPLE: 1 PUNTO**	16 PUNTOS
APORTE ADICIONAL El aporte adicional de la ESAL tiene un puntaje máximo de hasta 30 puntos y se calculara de acuerdo a los siguientes criterios:	10 PUNTOS

educacion@mocoa-putumayo.gov.co
Código Postal: 860001
Calle 7 No. 6 - 42 - Barrio Centro
Edificio Palacio Municipal - Mocoa Putumayo
AlcaldíaDeMocoaCiudadCapital
www.mocoa-putumayo.gov.co

Si la ESAL se compromete a realizar un aporte adicional en dinero sobre el valor aportado por el Municipio, se asignarán puntos de la siguiente manera: Aporte en dinero entre el 3.01% al 10% = 10 puntos adicionales Aporte entre el 10.01% al 20%= 20 puntos adicionales Aporte entre el 20.01% al 29.99%= 30 puntos adicionales LA ESAL presenta el respectivo presupuesto del aporte dentro de la oferta económica, conforme al FORMATO 2, por un valor de $15.795.000, equivalente a un porcentaje del 4.19% del P.O, aplicando dentro del rango entre el 3.01% al 10%, obteniendo un puntaje de **10 PUNTOS.**	
PUNTAJE	**76 PUNTOS**

F) RESULTADO FINAL EVALUACIÓN PROPONENTE ÚNICO

Concluido lo anterior, se demuestra que el único proponente que ofertó, corresponde a **CORPORACIÓN DE CARNAVALES, CULTURA Y TURISMO**,, representada legalmente por **MAICON FREYDER CASANOVA RUEDA** identificado con cedula de ciudadanía No. 18.130.412 de Mocoa; quien una vez evaluados en su totalidad los documentos presentados, se puede concluir que **CUMPLE** con todos los requisitos habilitantes exigidos por lo tanto **HABILITÓ** para continuar en el proceso de selección, y obtuvo un puntaje final de **76 PUNTOS** en el proceso **REPC-003 DE 2026**, por lo tanto, la suscrita Secretaria de Educación, Cultura y Deportes Municipal , actuando como evaluadora del proceso, recomienda **ADJUDICAR** el contrato resultante del procedimiento de Régimen Especial No. **REPC-003 DE 2026**, al oferente en mención.

SAN MIGUEL DE AGREDA DE MOCOA

A) CIERRE DE LA DILIGENCIA, APROBACIÓN Y SUSCRIPCIÓN DEL ACTA

Publíquese en la plataforma SECOP II, con el fin de dar cumplimiento a su traslado a los proponentes por el término de un (1) día hábil, contado a partir de la publicación del acta, como también para que se den por enteradas las veedurías ciudadanas del proceso precontractual.

Se firma en San Miguel Agreda de Mocoa - Putumayo, a los veintiún (21) días del mes de septiembre del 2026.

Atentamente,

MARIA FERNANDA ALVAREZ LUNA
Secretaria de Educación, Cultura y Deportes Municipal

Revisó parte jurídica:

ANDREA DEL PILAR AGUILAR ARCOS
Jefe Oficina Contratación Municipal

Proyectó:
Ronald Yamith Daza Criollo
Técnico Administrativo Secretaría de Educación Municipal

educacion@mocoa-putumayo.gov.co
Código Postal: 860001
Calle 7 No. 6 - 42 - Barrio Centro
Edificio Palacio Municipal - Mocoa Putumayo
AlcaldíaDeMocoaCiudadCapital
www.mocoa-putumayo.gov.co